



Recepción: 15 / 04 / 2018

Aceptación: 21 / 06 / 2018

Publicación: 01 / 09 / 2018



Ciencias naturales

Artículo de investigación

## **Buen vivir: Desde la propuesta indígena y ambiental**

*Good living: From the indigenous and environmental proposal*

*Boa vida: da proposta indígena e ambiental*

Mauricio Muñoz-Landázuri <sup>I</sup>

[mauriciomunoz\\_96@hotmail.com](mailto:mauriciomunoz_96@hotmail.com)

Maricela Sánchez-Morante <sup>II</sup>

[marysan1976@hotmail.com](mailto:marysan1976@hotmail.com)

Omar C. Vera-Garzón <sup>III</sup>

[omarvera@hotmail.com](mailto:omarvera@hotmail.com)

Roberth V. Párraga-Cepeda <sup>IV</sup>

[Robetrparaga-2@gmail.com](mailto:Robetrparaga-2@gmail.com)

**Correspondencia:** [mauriciomunoz\\_96@hotmail.com](mailto:mauriciomunoz_96@hotmail.com)

<sup>I</sup> Estudiante de la Carrera de Sociología y Ciencias Políticas, Docente de la Universidad de Guayaquil, Guayaquil, Ecuador.

<sup>II</sup> Docente de la Universidad de Guayaquil, Guayaquil, Ecuador.

<sup>III</sup> Estudiante de la de la Carrera de Derecho, Docente de la Universidad de Guayaquil, Guayaquil, Ecuador.

<sup>IV</sup> Docente de la Universidad de Guayaquil, Guayaquil, Ecuador.

## Resumen

Este aporte científico intentará presentar un análisis del proceso de construcción social y ambiental del Buen Vivir o Vivir Bien desde la concepción indigenista, en el que se expresa la calidad de vida de los habitantes en las comunidades y ciudades, fortaleciendo y transformando sociedades activas, desde la perspectiva de la descolonización y democratización. Priorizando los factores ambientales de la teoría.

**Palabras claves:** sumak kasay; ambiente; indígena; democratización y equidad.

## Abstract

This scientific contribution will try to present an analysis of the process of social and environmental construction of Good Living or Living Well from the indigenist conception, which expresses the quality of life of the inhabitants in the communities and cities, strengthening and transforming active societies, from The perspective of decolonization and democratization. Prioritizing the environmental factors of theory.

**Keywords:** sumak kasay; environment; indigenous; democratization and equity.

## Resumo

Esta contribuição científica buscará apresentar uma análise do processo de construção social e ambiental do Bem Viver ou Bem Viver a partir da concepção indigenista, na qual se expressa a qualidade de vida dos habitantes das comunidades e cidades, fortalecendo e transformando sociedades ativas, de a perspectiva de descolonização e democratização. Priorizando os fatores ambientais da teoria.

**Palavras chave:** sumak kasay; meio ambiente; indígena democratização e equidade.

## Introducción

La historicidad que marca un andamiaje conceptual desde la epistemología del Sumak Kasay. En el que el ser humano en la sociedad ha buscado diversas rutas que lo lleven a conseguir un bienestar y desarrollo óptimo; sin embargo en esta búsqueda ha tropezado con ciertos escollos, como los modelos de producción alienantes, globalización o mundialización, hegemonía política

y económica que le han impedido llegar a un vivir a plenitud; ya que como lo expresa Unceta, (2014) estas formas se han limitado a buscar alternativas de progreso y desarrollo ancladas a una perspectiva capitalista, atendiendo a modelos occidentales de modernidad y “civilidad”, según lo expresa Cortez (2009).

Pero, ante tal situación emergió una fuerza que pretendía desarrollar en las personas la capacidad de reconocer opciones que superen esta forma de desarrollo alineada a una globalización y capitalismo, la cual corresponde al Buen Vivir, como una ruta que podría garantizar el transitar de la vida hacia un bienestar integral tanto personal como comunitario, respondiendo a las problemáticas del capitalismo (pobreza, desigualdad, contaminación, exclusión con alternativas no solo innovadoras sino también transformadoras que converjan en un vivir bien desde la praxis individual y comunitaria (Barranquero, 2012). Es así como el Buen Vivir está basado en una nueva alternativa de vida, en donde se hace alusión a las relaciones que establece el individuo con sus semejantes, con la naturaleza y consigo mismo, desde principios éticos y valores correspondientes a la integración, solidaridad, complementariedad, respeto, igualdad, reciprocidad, entre otros (Beling, 2013).

Para cumplir tal fin es preciso acudir a la investigación acción, la cual desde una perspectiva emancipadora que brinda herramientas que promueven la participación de los individuos y las comunidades con el propósito de formar sociedades activas, creadoras y transformadoras de su realidad. De esta manera, al relacionar el Buen Vivir con la construcción participativa del plan de vida comunitario a partir la investigación acción se vislumbra una praxis liberadora, permitiendo el accionar de las premisas del vivir a plenitud desde el retorno a la epistemología y filosofía andina del sur.

## **Metodología**

### **Sumak Kasay, Suma Qamaña como propuesta indígena**

Los pueblos indígenas desde su visión, basan su vida en la concepción del Sumak Kasay y Suma Qamaña a través de la interculturalidad, a partir de sus propias experiencias o sistemas de vida, con una estrecha relación integral con la Pachamama. Este concepto ancestral cuenta con expresiones en idiomas propios, como:

Suma qamaña (aymara)

Sumak Kasay (quechua)

Ñandereco (vida armoniosa en guaraní)

Qhapaj ñan (camino o vida noble en quechua)

Anexando principios como: ayni, minqa, reciprocidad, solidaridad, respeto, complementariedad, dignidad, justicia social y armonía con la naturaleza. El Vivir Bien y el Buen Vivir supone una visión holística del entorno: animales, plantas, montañas, ríos, lagos y lagunas. Nos encontramos frente a una visión integral, que en el mundo andino estaría configurado por:

Sumak Kasay (Buen Vivir)

Sumak Allpa (Tierra fértil sin mal)

Sacha runa yachay (Todo el conocimiento ancestral)

Todo lo mencionado toma como fundamento a las nuevas culturas ancestrales focalizadas en distintos aspectos, en cinco tradiciones: en el mundo quechua ecuatoriano la idea de SUMAK KAWSAY (la vida en plenitud y armonía), en el mundo kuna BALUWABA (la unidad de la naturaleza), y en el aymara el SUMA QAMAÑA (el bienestar de tu fuerza interna), y en los pueblos mayas (Chiapas) el lekil kuxlay y la lekilaltik, todas relacionadas a un mundo en el cual en la esfera del lenguaje se da una categorización que hace palmario a un proyecto de vida cimentado en un mundo distinto, sin segregaciones, ni sectarismos, ni dicotomías. Bajo un principio de complementariedad, partiendo desde la concepción de la vida y organización de ella desde todos los ámbitos, lo cual nos habla de una integralidad anterior hacia los desarrollos de esta idea del Occidente, por lo tanto, se presenta como proyecto en la sistematización de sus sociedades en Abya Yala, que luego los colonizadores llamarían América, en el cual busca convivir en la unidad de la madre tierra y los seres humanos. En una conferencia de Noel Aguirre se sintetiza lo que, según esta versión, es la unidad de las cuatro dimensiones que guían y organizan la vida:

Producción material (tener) como acceso, creación y disfrute de bienes.

Producción espiritual (Ser), la realización afectiva, subjetiva, de las fiestas y el ocio.

El saber (como conoce), reconocimiento de que toda cultura tiene su sistema propio de categorías y lenguaje.

### **Elementos principales del Sumak Kasay Y Sumak Qamaña**

Estos elementos servirán para en un futuro ponerlos en práctica, porque no solo se trata de volver a un pasado utópico, sino de entender estos postulados para así poder afrontar y al mismo tiempo solucionar los problemas que conllevan las sociedades postmodernas, en el cual iremos partiendo desde el concepto de nuestras raíces. Varios autores han enfatizado diferentes aspectos de las concepciones y acepciones que está en la actualidad en edificación y al mismo tiempo en disputa.

### **Cosmovisión y Filosofía Andina**

Considero que la filosofía es una forma de conocimiento teórico y crítico, que explica las primeras causas, del por qué y el destino final del cosmos, del hombre, la sociedad y su propio pensamiento. Esta forma de saber es capaz de dirigir su propio instrumental teórico para auto criticarse y así generar algo distinto. Partiendo de un epistema; en cambio, llamamos pensamiento a las diferentes formas de explicación que el hombre se ha dado, en base a la prospección, en torno al mundo, la naturaleza y dios. Mientras la primera es teórica, crítica y lógica racional, la segunda tiene otras formas de racionalidad sustentadas en las lógicas heterodoxas y no es autocrítica. Dado que la Filosofía es explicación racional del mundo, algunos pensadores han intentado demostrar la existencia de una filosofía inka; sobre todo, por la influencia de historiadores que encuentran un equilibrio entre ayllu y pacha (el hombre socialmente considerado y la naturaleza) en el Tawantinsuyo. En cambio, para otro grupo de pensadores la explicación dada por los hamawt'as no habría alcanzado el nivel filosófico sino, el de cosmovisión, precisamente por no ser teórica, crítica y lógica en el sentido clásico. Es desde ese epistema que se rige toda la concepción del Vivir Bien y Buen Vivir. La cosmovisión andina anticipa lo que las epistemologías en conjunto con la ciencia están confirmando: que el planeta es un organismo vital y que una partícula subatómica puede estar en dos lugares al mismo tiempo.

[...] “El suma qamaña o allinkawsay refleja una concepción de la “vida” no antropocéntrica ni biologicista, sino cosmocéntrica y holista. Esto quiere decir que, para las cosmovisiones y filosofías indígenas, no existe una separación o dicotomía entre lo que tiene vida (“seres vivos”) y lo que (según Occidente) no lo tiene (“entes inertes”). El cosmos o Pacha es como un

organismo vivo. Cuyas “partes” están en íntima interrelación e interdependencia, de tal modo que la vida o vivacidad se definen por el grado de equilibrio o armonía que existe entre ellas. Por tanto, se distingue radicalmente del paradigma occidental de un individualismo o atomismo que parte de la autosuficiencia de la “sustancia” particular y llegar a afirmar una antropología conflictiva y competitiva”. (Mayas, 2008)

### **Visión de los Pueblos Originarios (Abya Yala)**

Según esta perspectiva, plantea una concepción cubierta durante mucho tiempo, que en muchos pueblos tuvieron las características de resistencia. Ya desde algunos años se encuentra en la opinión pública por los victoriosos y aguerridos movimientos sociales, como en el caso de gobiernos democráticos de origen popular, como son los de Bolivia y Ecuador. Salen a la luz como un grave cuestionamiento y enfrentamiento a las hegemónicas políticas e intelectuales de este tiempo, desde nuestros pensamientos acerca la cultura, cuestionando formas epistémicas y del poder desde otros acumulados culturales diferentes al eurocentrismo, desde otras cosmogonías y otros entendimientos éticos. Plantea un cisma marcado de la mirada androcéntrica y antropocéntrica que hemos cuestionado, de la mirada dominante fundada en la separación del ser humano – naturaleza. Desde esta cosmovisión de los pueblos ancestrales indígenas originarios, surge una expresión natural de vida, que emerge en una comunidad de la unidad, formando una estructura de vida visible, en la que contempla la madre naturaleza.

### **La convivencia con la Tierra: Comunidad**

Un factor esencial del Buen Vivir y Vivir Bien es el ser humano que se relacione con la naturaleza, donde hay que superar la visión antropocéntrica de la misma sociedad porque (todos) los humanos somos un componente de una comunidad mayor que es la Madre Tierra, todos venimos de allí, desde la cosmogonía. La “Pachamama”, en la que todo tiene vida. La Pacha es un organismo vivo en las que todas se están interrelacionadas. Este paradigma alternativo da prioridad a la naturaleza, porque venimos de ella y por eso la tenemos que cuidar y preservarla, en sí se busca la vivencia en mancomunidad, donde todos los integrantes se preocupan entre sí.

### **Pluriculturalidad: Multiculturalidad, Interculturalidad y Descolonización**

La Pluriculturalidad se la comprende desde la multiculturalidad y la interculturalidad, ya que esta se entiende como una corriente de pensamiento que reconoce la existencia y coexistencia de varias y a la misma vez distintas culturas dentro de un país que lo convierten en un Estado pluricultural como en el caso de Bolivia. En el cual se reconoce la igualdad de derechos, responsabilidades y oportunidades, comenzando por el respeto a la desemejanza etno -culturales y la convivencia armónica entre estas. Esto a su vez permite el progreso de la sapiencia creadora e innovadora de cada cultura. Mientras que la multiculturalidad es la práctica que se argumenta a un pensamiento y planteamiento político, en el cual hay una ideología dominante desde el órgano mayor que es el Estado, líderes y organizaciones sociales. Aceptar que somos diferentes, parte de la diversidad, por lo que se contrapone a cualquier proceso de asimilación.

Y la descolonización es un concepto antiguo. Que se maneja al igual que otros conceptos ya mencionados, parten de un análisis exhaustivo, primando desde la acumulación y diversificación cultural, hasta la vulneración y la dominación de los países coloniales. Antes de mediados del siglo XIX, el anticolonialismo ya lo utilizó como tesis fundamental en su ideario, pero la aceleración con la que se construyeron los nuevos imperios en aquel siglo y la magnitud del hecho colonial hicieron del concepto algo residual y escasamente valorado. A finales del siglo XIX y en los primeros años del XX, pese a que la mayoría de las viejas colonias de poblamiento se habían independizado, el concepto de descolonización estaba fuera de la mentalidad de los políticos y de las gentes.

### **Complementariedad, Integralidad y Solidaridad: Vida**

Entre las comunidades y los seres humanos, debemos de mantenernos y respetarnos, para aplicarlo a la comunidad. La complementariedad es un poder intrínseco entre los habitantes de la Pachamama, para así conformar un todo. Esta es la base para vivir en una sociedad plena, el valor de la solidaridad, es dar un apoyo mutuo, el intercambio que toma en cuenta al otro y no a través de la competencia del otro y dándole prioridad a la naturaleza.

[...] “El Buen Vivir expresa una relación diferente entre los seres humanos y con su entorno social y natural. El Buen Vivir incorpora una dimensión humana, ética y holística al

relacionamiento de los seres humanos tanto con su propia historia cuanto con su naturaleza” (Acosta, 2012)

### **Búsqueda de la Estabilidad: Equilibrio y Armonía**

La realidad directa (armonía) entre diversos factores y actores, deben conformar un solo compendio, eso es muy trascendental para el nuevo paradigma del cosmos. La paridad no solo se trata de una estrecha relación del humano, ni tampoco de la cohesión social como tal. Sino entre la humanidad y la naturaleza, en equilibrio, entre vida material y espiritual, entre saberes y conocimientos, entre distintas culturas, entre realidades e identidades. Para el Buen Vivir y Vivir Bien el crecimiento y desarrollo sin límites y rectilíneo no existe. Incluso la muerte es parte de la misma concepción de vida. Todo avanza en cielos en forma de un espiral, propone un enfoque armónico multidireccional. El equilibrio y la armonía son dos sujetos dinámicos y estables, este plan de vida está en la búsqueda constante en la que se antepone lo universal y lo particular, en la que no se persigue el crecimiento de una parte en desmedro de otras y del todo.

[...] “Sumak Kasay... expresa la idea de una vida no mejor, ni mejor que la de otros, ni en continuo desvivir por mejorarla, sino simplemente buena. La segunda componente... introduce el elemento comunitario, por lo que tal vez se podría traducir “buen convivir”, la sociedad buena para todos en suficiente armonía interna” (Gudynas, 2013).

### **Ambientalismo y desarrollo**

Que la “cosmovisión indígena” pudiera contribuir para superar la dicotomía entre economía y ecología, resultante de la aplicación de modelos económicos industrialistas, es una tesis que, sin llegar a desarrollarla, Vladimir Serrano planteó, poco antes de 1992, en su extenso ensayo “El desarrollo económico y social desde una perspectiva humanista y ecológica”. Contexto general de sus reflexiones es el debate generado por la diferencia de posiciones en materia de economía entre una visión de “desarrollo sostenible”, que fue presentado y dado a conocer por el informe Bruntland (1987) de las Naciones Unidas, por un lado, y la propuesta de “ecodesarrollo” que fue posteriormente elaborado por Morris Strong e Ignacy Sachs, por otro lado.

Separándose de la primera, porque todavía mantendría una esperanza únicamente en el desarrollo tecnológico y científico occidental, Serrano se identifica con la segunda posición y propone tres

principios que deberían orientar una propuesta de desarrollo: conciencia ecológica, ciencia holística y tecnología intermedia. La perspectiva holística habría que entenderse como producción interdisciplinar de conocimientos y, sin usar el término, como saber intercultural que recogería el legado de los pueblos orientales e indígenas americanos.

Serrano retoma la crítica de Schumacher a la “tecnología dura” dominante en la economía moderna, que se basaría en un “antropomorfismo económico” al haber olvidado o subordinado el aporte y valor de la naturaleza. Siguiendo al mismo autor, Serrano también recurre al concepto de “tecnología intermedia”, que no es otra cosa que, a su vez, una crítica al presupuesto del predominio antropocéntrico, es decir, la implícita sujeción del hombre a la máquina.

Tesis que, según Serrano, también coincidirían con los planteamientos sobre “convivencialidad” que fueran planteados por Ivan Illich. En este marco, nuestro autor ve el acervo tecnológico de las culturas andinas como un campo de saber que en diálogo con saberes occidentales críticos podrían emprender la elaboración de un campo de conocimientos alternativos: Debe investigarse a fondo la existencia de las antiguas tecnologías andinas producto precisamente de una concepción del mundo y por lo tanto de formulaciones científicas, hay que propiciar su utilización y lograr su propia expansión, enriquecerlas con conocimientos, nuevos incluso tomados de la tecnología occidental pero ahora ya fundamentados en la realidad misma sobre la cual esos conocimientos se aplicarían.

Sin poder saber lo que sería el futuro, Serrano escribía programáticamente: La verdadera revolución en el Ecuador deberá ser retroprogresiva, esto quiere decir que los grandes cambios se proponen a partir del encuentro con sus raíces culturales, su pasado reivindicado y al mismo tiempo proyectándose hacia el futuro, en función de cambios cualitativos muy importantes que involucren entre otras cosas el forjar su nuevo ser cultural, en el cual la ciencia y la tecnología tienen un papel fundamental, más aún si se toma en cuenta que la verdadera riqueza del país está no tanto en lo que se ha considerado individualmente sus recursos naturales, sino precisamente en la biodiversidad y la enorme riqueza ecológica.

## **Ambiente y Buen Vivir en las nuevas constituciones**

La incorporación de los aspectos ambientales es muy distinta en Bolivia y Ecuador, y –como consecuencia– las posturas resultantes del buen vivir son diferentes desde ese punto de vista. En la nueva Constitución de Ecuador, la cuestión ambiental discurre por dos andariveles. Por uno, se mantiene el abordaje clásico de incluirla entre los derechos de tercera generación, enfocados en la calidad de vida de las personas o la calidad del ambiente. Pero por otro, en paralelo se formaliza una innovación sustantiva con el reconocimiento de los derechos propios de la Naturaleza. Mientras que los derechos ambientales –como derechos de tercera generación– siguen enfocados en las personas, los derechos de la Naturaleza están centrados en el ambiente en sí mismo (Gudynas 2009).

Una estrategia del buen vivir, bajo el primer sendero, protege el ambiente en tanto afecta la calidad de vida de las personas o están en juego sus recursos o funcionalidades; pero, bajo el segundo sendero, se debe proteger la Naturaleza independientemente de los beneficios o perjuicios para las personas.

### **Buen vivir: Caso Ecuatoriano**

El Buen Vivir es tratado de diferente manera en la nueva constitución ecuatoriana. En efecto, se lo presenta como “derechos del buen vivir”, y dentro de éstos se incluyen diversos derechos, tales como aquellos sobre alimentación, ambiente sano, agua, comunicación, educación, vivienda, salud, etc. En esta perspectiva el Buen Vivir se expresa pluralmente por un conjunto de derechos, los que a su vez están en un mismo plano de jerarquía con otros conjuntos de derechos reconocidos por la Constitución (los referidos a personas y grupos de atención prioritaria, comunidades, pueblos y nacionalidades, participación, libertad, de la Naturaleza, y protección). Por otro lado, la Constitución presenta una sección dedicada al “régimen del Buen Vivir”, en la cual se indican dos componentes principales: los referidos a la inclusión y la equidad (tales como educación, salud, seguridad social, vivienda, comunicación social, transporte, ciencia, etc.); y los enfocados en la conservación de la biodiversidad y manejo de recursos naturales (por ejemplo, protección de la biodiversidad, suelos y aguas, energías alternativas, ambiente urbano, etc.).

A su vez, este régimen del Buen Vivir está articulado con el “régimen de desarrollo”. Aquí surge una precisión importante, ya que se indica claramente que el desarrollo debe servir al buen vivir. El “régimen de desarrollo” es definido como “el conjunto organizado, sostenible y dinámico de los sistemas económicos, políticos, socio-culturales y ambientales, que garantizan la realización del buen vivir, del *sumak kawsay*” (art. 275). Sus objetivos son amplios, tales como mejorar la calidad de vida, construir un sistema económico justo, democrático y solidario, fomentar la participación y el control social, recuperar y conservar la Naturaleza, o promover un ordenamiento territorial equilibrado.

Se postula una directa vinculación entre las estrategias de desarrollo a seguir y los derechos; el “buen vivir requerirá que las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades gocen efectivamente de sus derechos, y ejerzan responsabilidades en el marco de la interculturalidad, del respeto a sus diversidades, y de la convivencia armónica con la naturaleza” (art. 275).

De igual forma, en dichos países desde el constructor de Buen Vivir se ha ligado la idea de empoderamiento de las comunidades autóctonas y de las afinidades que tienen estas ideologías con las cosmovisiones de diferentes movimientos sociales contemporáneos, particularmente los movimientos alterglobistas y ambientalistas, en donde se ha tomado al Buen Vivir como una respuesta moderna que retoma pensamientos ancestrales en la visión de estos movimientos actuales (Yashar, 2005).

De igual modo, es importante resaltar que los postulados y discursos del Buen Vivir, se alejan de la idea de homogeneidad cultural y social, promoviendo una vida armónica de “unidad en la diversidad”, propendiendo así el interés por esta teoría en otras partes que sobrepasen las fronteras y se enmarque un pluralismo cultural global (Kauffman & Martin, 2014). Es muy importante reconocer que el *Sumak Kawsay* proviene desde el sur, nace en los pueblos indígenas de Ecuador y Bolivia, ante esta situación se hace oportuno reflexionar y pensar que, al surgir esta noción de Buen Vivir desde el conocimiento colectivo y la participación activa de las comunidades, es preciso retornar a estos saberes y evitar la predominancia de las políticas occidentales desarrollistas que desde el capitalismo alejan al sujeto de una vida en plenitud.

Ante lo anterior, Acosta (2013) propone pensar el Buen Vivir como un nuevo “paradigma” que invita a repensar y replantear el concepto de desarrollo, planteando que esta filosofía de vida

proviene de la “periferia”, por lo tanto el Sumak Kawsay es una construcción hecha desde lo interno de la comunidad, en donde hay una reivindicación con la cultura, con la naturaleza y con la vida en general, como una forma de resistencia al colonialismo occidental. Es así, como en el Plan Nacional para el Buen vivir 2009-2013 de la República ecuatoriana se reconoce el Buen Vivir como la búsqueda de nuevas alternativas de vida, que implican una reestructuración en el ámbito económico, saliendo de políticas de consumo y capitalista desde la construcción de una economía incluyente, sustentable y democrática, para lo cual se establece una reivindicación en la relación del hombre con la naturaleza, pasando del actual antropocentrismo a un biopluralismo, en donde se trabaje desde la justicia social, la igualdad, el reconocimiento, valoración y diálogo de los pueblos, sus culturas, saberes y modos de vida (Ramírez, 2008).

Así mismo, (Albó, 2009), propone la idea de Buen Vivir como una alternativa que prioriza la satisfacción de las necesidades y problemáticas humanas desde el aprovechamiento de los propios recursos, y una propuesta que niega de forma radical la “inserción en la globalización” defendida por la ideología liberal imperante como la forma más adecuada para conseguir el bienestar. Por otro lado, Dávalos (2008), propone el Buen Vivir como un discurso biocéntrico, en el cual existe una colectividad y alteridad, basada en el respeto por los otros y por la naturaleza como parte inherente y vital de la sociedad, integrando la praxis humana con su entorno natural, potenciando un estilo de vida que acerca al sujeto a su territorio y a sus propios recursos para reconocerlos y utilizarlos.

En este sentido, el Buen Vivir, se plantea como una filosofía de vida compleja que reivindica al ser humano con su territorio en las relaciones con sus semejantes y con el entorno. Frente a lo cual, es necesario hacer una diferenciación entre Buen Vivir y desarrollo, ya que muchas veces se tiende a tomar estos como sinónimos desconociendo la gran brecha distanciadora que hay entre ellos, ante lo cual Acosta (2013) manifiesta que el desarrollo, se lo ha visto desde un progreso y crecimiento lineal en términos económicos, ligado al capitalismo, a raíz del cual los individuos han ido perdiendo su autonomía en la forma de concebir su propia vida, al contrario el Buen Vivir nace desde un sentido comunitario, en donde el sujeto se reconoce dentro de su comunidad y asume una forma libre y responsable en su modo de vida; de esta manera se contempla el Buen Vivir como una oportunidad para construir colectivamente nuevas formas de vida que abarquen la complejidad relacional del ser humano.

De este modo, el Plan Nacional para el Buen Vivir 2009-2013 de la Republica Ecuatoriana plantea este concepto desde la relación con el otro, la comprensión y valoración de los unos hacia los otros, apelando a la diversidad e igualdad refiriendo que “somos diversos pero iguales”, de esta manera se da la posibilidad de reciprocidad y mutuo reconocimiento que permita la autorrealización y construcción de un porvenir social compartido (Ramírez, 2008).

Es así como el Buen Vivir apela a la comprensión amplia del ser humano, no se limita a visualizar y trabajar hacia temas determinados como la economía, la salud, la educación de manera separada, más bien el Sumak Kawsay parte desde la concepción compleja del ser humano, desde el reconocimiento de sí en un territorio, desde la alteridad y sus relaciones con el entorno, permitiendo la construcción de un vivir bien desde la complementariedad, la diversidad y la igualdad.

En este orden de ideas, Ramírez (2010) contempla que el Buen Vivir alude a un paradigma biocéntrico, en donde converge la relación del hombre con sus semejantes y con la naturaleza, refiriéndose a los ciclos vitales tanto humanos como del ambiente, en esta medida, se establece que esta filosofía del vivir bien se aleja de un antropocentrismo dominante, contemplando al hombre como un ser de relación, de reciprocidad e integralidad con sus semejantes y su entorno. Por lo tanto, el Buen Vivir contempla una construcción constante en donde se estipulan acciones que propician el vivir bien, desde concepciones éticas, culturales, espirituales, relacionales, visiones futuras de la comunidad, desde un dialogo de saberes y participación de los sujetos (Acosta, 2010).

Así mismo, Gudynas (2011) plantea que el Buen Vivir es una construcción que se establece a futuro, partiendo de los estamentos presentes para transitar nuevos caminos que lleven a los actores sociales y comunidades a visualizar y entender la vida desde la armonía con relación a la naturaleza y con los demás, el cual proviene desde lo interno de la comunidad, por lo tanto, es propio de esta, responde a sus intereses aludiendo a la autonomía de cada región o pueblo.

Desde los postulados explicados anteriormente, se puede observar que las concepciones del Buen Vivir han surgido desde los pueblos indígenas y se han desarrollado en estos contextos, ante esta situación cabe interrogarse sobre cuál es la posición en los contextos urbanos y ciudadanos; ante

esta cuestión Gudynas (2011), señala que el Buen Vivir se refiere a una interculturalidad, en donde no se dan jerarquías, es decir no hay predominio de una cultura o grupo, sino que existe una complementariedad, bajo esta tónica y haciendo referencia al contexto moderno de la ciudad, se ve reflejado la competitividad, el individualismo, ligados a las políticas capitalistas, desde esta noción es importante reconocer que para iniciar una apropiación del Buen Vivir en estos entornos urbanos se ha de iniciar con una descolonización de saberes y pensamiento, que lleven al individuo a nuevas concepciones sobre la vida desde la integración, que lo instauren no una mejor vida, sino en un vivir bien.

Por lo cual se considera que el Buen Vivir es otro paradigma de cómo contemplar la vida, en donde se hace alusión a la intersubjetividad, la cual se instaure una racionalidad alternativa basada en las relaciones sujeto-sujeto y de este con la naturaleza; bajo este paradigma del vivir bien se da una emergencia de un nuevo horizonte que guía la acción hacia un cambio en la realidad, desde una subjetividad fundada en la reciprocidad, solidaridad y una racionalidad liberadora de la dominación y jerarquías sociales (Marañón, 2014).

Bajo las determinaciones anteriores, es importante considerar que el Buen Vivir inicia desde las relaciones, apelando a principios de solidaridad, complementariedad, reciprocidad, cooperación, igualdad, y a la vez diferencia, que estipulan la intersubjetividad, clave para una descolonización e inicio de un accionar hacia la vivencia real del Sumak Kawsay.

## **Conclusión**

El Buen Vivir hace referencia a un cambio, una transformación, una nueva alternativa de vida, la cual se hace necesaria en la sociedad actual, puesto que está siendo dominada por políticas de desarrollo, capitalismo y consumismo, que alejan al sujeto de su propia vida, de las capacidades que tiene para aportar a la sociedad, pues solo se basa en una supuesta calidad de vida o un vivir mejor, mas no en la vida misma, en este orden de ideas, es inevitable ver que el Buen Vivir se liga a otros discursos contemporáneos que tiene como fin transformar las formas de organización social de una manera participativa promoviendo el potencial emancipador de los pueblos y los diálogos entre unos y otros.

Por lo tanto, se ve necesario llegar a un Buen Vivir en la sociedad actual y en los entornos urbanos, a través de la construcción participativa del plan comunitario de vida, el cual opte por este vivir bien desde el reconocimiento del sujeto, en su rol como agente de participación y acción dentro de su comunidad, aludiendo a la intersubjetividad que permite el surgir y potenciar relaciones de complementariedad, solidaridad e igualdad con los otros. Aunque, el surgir del Buen Vivir se conoce desde las comunidades indígenas, en donde existen fundamentos éticos, espirituales y culturales diferentes a los de las comunidades en el entorno urbano, es necesario retornar a estas premisas de estas comunidades, provenientes del sur, pues se remiten a la esencia del ser humano, por lo tanto, es importante volver a aquellos conocimientos del pueblo, desde el sentir, desde la racionalidad, la cultura, es necesario crear y recrear la vida en los contextos urbanos en donde esta se ha restringido, permitiéndole al individuo ser agente transformador de una sociedad con la capacidad instalada para llegar a la praxis del vivir bien.

Para tal fin, es preciso contar con la construcción de un plan de vida comunitario, basada en la participación de los agentes sociales lo cual se ratifica a través de la investigación acción, permitiéndole al sujeto reconocer su saber, su pensar, su sentir, para emitir un accionar hacia la transformación de su realidad y la reivindicación de sí, de su pueblo ante la sociedad, para lo cual ha de considerarse la descolonización del pensamiento desde la intersubjetividad que lleve al individuo a crear relaciones de cooperación, solidaridad, complementariedad, integración en donde emerja el Buen Vivir como una praxis transformadora y de reivindicación de la vida.

### **Resumen Bibliográfico**

Acosta, Alberto (2010). El buen vivir en el camino del post desarrollo. Una lectura desde la constitución de Montecristi. Fundación Friedrich Ebert, FES-ILDIS. Ecuador.

Acosta, Alberto (2013). El buen vivir. Sumak kawsay, una oportunidad para imaginar otros mundos. Icaria. Barcelona.

Acosta, Alberto (2015). El Buen Vivir como alternativa al desarrollo, algunas reflexiones económicas y no tan económicas. Política y sociedad. 52. (2). 229-330.

Albó, Xavier (2009). Suma Qamaña = El buen convivir. Revista de Ciencias Sociales. 4. 25-40. Universidad de Alicante.

ANC. (2008). Constitución Política de la Republica de Ecuador. Asamblea Nacional Constituyente. Registro oficial 2008.

Aristizabal, Carlos (2008). Teoría y metodología de investigación. Fundación Universitaria Luis Amigo. Colombia.

Barranquero, Alejandro (2012). De la comunicación para el desarrollo la justicia ecosocial y el Buen Vivir. Cuadernos de información y comunicación. 17. 63-78.

Brioso, Manuel (2015). Los proyectos de desarrollo comunitario: estrategias para la democratización de la E PA.

Coraggio, José (2011). Economía social y solidaria. El trabajo antes que el capital. Abya – Yala. Quito.

Cortez, David (2009). La construcción social del “Buen Vivir” (Sumak Kawsay en Ecuador). Genealogía del diseño y gestión política de la vida. Recuperado el 26 de septiembre de 2015 en: <http://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/2788/1/RAA-28%20Cortez%2c%20La%20construcci%C3%B3n%20social%20del%20Buen.pdf>.

Dávalos, Pablo (2008). El “Sumak Kawsay” (“Buen vivir”) y las cesuras del desarrollo. ALAI – América Latina en movimiento.

Ducel, Enrique (2008). Filosofía de la cultura y la dominación. Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

Falconí, Fander (2013). Crisis civilizatoria y alternativas de la humanidad. Recuperado el 15 de marzo de 2014 en: <http://issuu.com/falconifander/docs/ecosocialismo>.

Gudynas, Eduardo (2016). Buen vivir: germinando alternativas al desarrollo. América Latina en Movimiento. 462. 1-20.

Gudynas, Eduardo y Acosta Alberto (2016). El buen vivir o la disolución de la idea de progreso. La medición del progreso y el bienestar. Propuestas desde América Latina. Foro consultivo científico y tecnológico de México.

Houtart, Francois (2016). Los desafíos de la integración de América Latina y el caribe en un mundo cambiante. Ponencia en el seminario internacional del ministerio de relaciones exteriores del Ecuador. Quito.

Houtart, Francois (2012). El concepto de Sumak Kawsay (buen vivir) y su finalidad con el bien común de la humanidad. Ruth casa editorial. Panamá.

Huanacuni, Fernando (2010). Buen vivir/ vivir Bien. Filosofía, políticas, estrategias y experiencias regionales andinas. Coordinadora andina de organizaciones indígenas CAOI.

Hyum, Young (2013). La descolonialidad y sumak kawsay en Ecuador. Revista Iberoamericana. 24. (1). 37-63.

Lander, Edgardo (2010). El buen vivir, una vía para el desarrollo. Quito.

Larrea, Ana (2010). La disputa de sentidos por el Buen Vivir como proceso contra hegemónico. Los nuevos retos de América Latina. Socialismo y sumak kawsay. SENPLADES. Quito.

Muñoz, Pabel. (2013). Plan Nacional Buen Vivir. Todo el mundo mejor 2013 - 2017. República del Ecuador.

Ramírez, René. (2013). La transición ecuatoriana hacia el Buen Vivir. SENPLADES. 125-141. Quito.

Ramírez, René. (2008). Plan Nacional para el Buen vivir 2009-2013. República de Ecuador.

Rodríguez, Celso (2010). Investigación acción. Recuperado el 01 de Noviembre de 2014 en:  
[https://www.uam.es/personal\\_pdi/stmaria/jmurillo/InvestigacionEE/Presentaciones/Curso\\_10/Inv\\_accion\\_trabajo.pdf](https://www.uam.es/personal_pdi/stmaria/jmurillo/InvestigacionEE/Presentaciones/Curso_10/Inv_accion_trabajo.pdf).

Rosero, José (2009). Planes de vida y planes de etnodesarrollo. Recuperado en 12 de mayo de 2014 en:  
[http://observatorioetnicocecoin.org.co/cecoin/files/4\\_Guia\\_planes\\_de\\_vida\\_y\\_de\\_desarrollo.pdf](http://observatorioetnicocecoin.org.co/cecoin/files/4_Guia_planes_de_vida_y_de_desarrollo.pdf).

SENPLADES. (2009). Plan Nacional para el Buen Vivir 2009-2013. Quito.

SENPLADES. (2013). Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017 construyendo un Estado plurinacional e intercultural. Quito.

UNESCO. (2015). Manual de investigación cultural y comunitaria. Recuperado el 25 de septiembre de 2015 en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0022/002283/228336S.pdf>.

Zárate, María (2012). El derecho a la ciudad: luchas urbanas por el buen vivir.